

#### COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.-----En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones número Dos "Esperanza Ramos Rodríguez" del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Corona Salazar Álvarez, hiciera las funciones como Secretaria. Enseguida le solicitó procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto Uno del Orden del Día. Informando el Secretario de la asistencia de seis Diputados. Verificado el Quórum legal, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al Punto Dos. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración, resultando aprobada.-----Enseguida y para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada con seis votos a favor. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----En el Punto Cuatro, respecto de la presentación de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Puebla; turnada a Comisiones Unidas de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, la Diputada Presidenta comentó que hizo llegar un juego de la presentación a cada uno, sometiéndola a consideración, a la vez pidió algún comentario para enriquecer su contenido. En este punto la Presidenta de la Comisión, se refirió a un cambio desde el punto de vista particular, solicitando el apoyo al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, para la modificación. A continuación el Maestro Edgar



#### COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTA

## DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA VOCAL

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ VOCAL



## COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#### DIP. MARITZA MARÍN MARCELO VOCAL

# DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES VOCAL